



República Bolivariana de Venezuela
Superintendencia de las Instituciones
del Sector Bancario
RIF: G-20007161-3

CAPITULO V

ESTADOS FINANCIEROS

FORMAS

MANUAL DE CONTABILIDAD PARA EL
SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍAS RECÍPROCAS
PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

CAPÍTULO V

ESTADOS FINANCIEROS

A. PERIODICIDAD

Los fondos nacionales de garantías recíprocas y las sociedades de garantías recíprocas sujetos al control y supervisión de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, deben elaborar los siguientes estados financieros con la periodicidad indicada:

En forma trimestral:

- | | |
|------------------------|-----------|
| - BALANCE GENERAL | Forma "A" |
| - ESTADO DE RESULTADOS | Forma "B" |
| - BALANCE GENERAL | Forma "E" |
| - ESTADO DE RESULTADOS | Forma "F" |

En forma anual:

- | | |
|--------------------------------------|-----------|
| - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Forma "C" |
| - ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Forma "D" |

Las notas a los estados financieros auditados, cuyo contenido mínimo se describe en el presente capítulo, forman parte integrante de los correspondientes estados financieros al cierre del ejercicio económico.

B. FORMA Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

Las formas "A" y "B," deben transmitirse por vía electrónica y enviarse en forma impresa a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, trimestralmente, dentro de los quince (15) días continuos siguientes al trimestre que se informa.

Las formas "E" y "F," deben transmitirse por vía electrónica a esta Superintendencia en forma trimestral, hasta las 12:00 del mediodía del día quince (15) del mes siguiente al trimestre que se informa.

Las formas "C" y "D" deben presentarse a la Superintendencia, en forma anual, en impresos, hasta el día quince (15) del mes siguiente al mes que se informa.

Los fondos y las sociedades observarán las normas y mecanismos para el envío de los estados financieros por vía electrónica, que al efecto haya establecido la Superintendencia.

Respecto a la forma de presentación debe destacarse:

En las formas "A", "B" y "C" la comparación se hará en los cierres del ejercicio económico únicamente, entendiéndose por año 2 el año actual y año 1, el año inmediato anterior.

Para la publicación anual en prensa de las formas "A" y "B" se deben mostrar todas las cuentas y subcuentas incluidas en dichas formas, tengan o no movimiento y deben estar expresados en bolívares.

Los estados financieros de publicación, correspondientes al cierre del ejercicio económico con el dictamen del auditor externo y sus respectivas notas (según sus estatutos sociales), que incluirán como información complementaria dichos estados financieros ajustados por la inflación, deberán remitirse a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario con quince (15) días de anticipación a la fecha de la realización de la Asamblea General de Accionistas o Socios.

C. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

Los estados financieros auditados correspondientes al cierre del ejercicio económico, deben ser comparativos con el cierre anterior y estar acompañados de las respectivas notas explicativas.

Debe indicarse al lado del rubro, grupo o cuenta, el número de la nota donde se explica, detalla o revela algún aspecto importante relacionado con la misma.

A continuación se presenta una relación de la información mínima que se debe incluir en las notas a los estados financieros:

1. DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

En esta nota debe enunciarse el tipo de institución, los principales objetivos y actividades de la misma; así como, toda información relevante que ayude a comprender de la mejor manera el contenido de los estados financieros.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las notas a los estados financieros deben revelar las políticas contables significativas que se han aplicado para la preparación de los mismos.

Por lo tanto debe indicarse que los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario las cuales en general, están de acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General. En los casos que no se dé esta última situación, y su efecto sea importante, debe indicarse claramente cual es el aspecto no previsto por las normas emitidas por el organismo de control y que tratamiento se le dio al caso en particular y cuantificar su efecto.

De todos modos, siempre debe explicarse suscintamente los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros, para los siguientes aspectos:

- a) Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera.
- b) Reconocimiento de los ingresos y gastos, principalmente los financieros.
- c) Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad y desvalorización.
- d) Valuación de los bienes realizables
- e) Valuación de los distintos tipos de inversiones, ya sean para negociar, o para la venta, mantenidas hasta su vencimiento u otras.
- f) Valuación de los bienes de uso y el método de depreciación utilizado.
- g) Contabilización de otros gastos diferidos y el método de amortización utilizado.
- h) Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.
- i) Métodos de contabilización de las absorciones o fusiones con otras instituciones, que se hubieren producido en el ejercicio.

Si se trata de estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias o de estados financieros combinados debe indicarse:

- 1) Nombre de las sociedades
- 2) Criterios adoptados

3. CAMBIOS EN LAS POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Deben indicarse los cambios introducidos en los métodos y criterios utilizados para la preparación de los estados financieros, respecto a los aplicados en el ejercicio anterior, fundamentando las razones de los cambios y cuantificando los efectos que ellos produjeron en el resultado del ejercicio.

4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Cuando la institución posea activos cuyo derecho de propiedad se encuentre restringido, debe indicarlo, identificando claramente el activo del cual se trate, su valor contable y la causa de la restricción. Son ejemplos de estas restricciones, los saldos en instituciones financieras congelados por restricciones cambiarias o por demandas seguidas contra la institución, los bienes gravados en garantía de obligaciones de la institución o que le han sido embargados, etc.

5. COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Debe indicarse para cada grupo presentado en los estados financieros la composición de los mismos presentando su desagregación, por lo menos, a nivel de cuentas; destacando en el grupo de inversiones en valores, aquellas de disponibilidad restringida; incluyendo las cuentas contingentes y las de orden que impliquen una responsabilidad frente a terceros. No deben incluirse las cuentas de orden que se utilizan sólo para los efectos de control interno de la institución.

En aquellos casos en que las cuentas contengan saldos por operaciones individualmente significativas, deben identificarse las mismas indicando las condiciones pactadas, tales como moneda, tasa de interés, plan de pagos, etc. Esta información es necesaria para todos los financiamientos de largo plazo obtenidos por la institución

Para las cuentas o subcuentas que tengan el calificativo de "Otros", "Diversos" o "Varios", cuyos saldos superen el diez por ciento (10%) del saldo del grupo o cuenta respectivamente, debe informarse en una nota los conceptos de las operaciones más significativas que las integran.

6. INVERSIONES EN VALORES

Debe revelarse:

- Detalle de todas las inversiones por categorías en el cual se evidencie:.

- Valores de mercado, valor nominal, valor en libros, plazo, tasa de interés y ganancias y pérdidas no realizadas.
- Detalle de los vencimientos para las inversiones disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento, categorizando: hasta seis meses, 1 año, entre 1 y 5 años, entre 5 y 10 años y más de 10 años, incluyendo el valor razonable y el costo amortizado según corresponda.
- Tipos de instrumentos financieros y vencimiento promedio.
- Para los fideicomisos de inversión debe revelarse el objeto del fideicomiso y la composición detallada de los activos del mismo.
- Para las inversiones mantenidas para la venta: Efectivo recibido y las ganancias o pérdidas brutas obtenidas en la venta de este tipo de inversiones. Bases para determinar el costo de la inversión al calcular las ganancias o pérdidas realizadas.
- Ganancias y pérdidas obtenidas en las transferencias de: Inversión para la Venta a Inversiones para Negociar.
- Cambios durante el año en la cuenta de ganancias (pérdidas) no realizadas incluida en el patrimonio, originada por la valuación de las Inversiones Disponibles para la Venta.
- Ganancia (pérdida) no realizada incluida en resultados, originada por la valuación de las Inversiones para Negociar.
- Descripción de las circunstancias que originaron ventas o transferencias de las Inversiones Mantenido al Vencimiento y efecto en resultados, del cambio de decisión.
- Concentraciones de riesgo.
- Inversiones restringidas
- Detalles de composición de los fondos de reserva para riesgo y fondo operativo, así como sus rendimientos durante el ejercicio económico

A continuación se presenta un ejemplo de Nota para este rubro:

Ejemplo:

Las inversiones en títulos de deuda, acciones y otros han sido clasificadas en los estados financieros de acuerdo con la intención de la Gerencia. al XX de XX y al XX de XX de XX, las inversiones en valores comprenden:

	<u>XX/XX/XX</u>	<u>XX/XX/XX</u>
	(En bolívares)	
<u>Inversiones:</u>		
Para negociar		
Disponibles para la venta		
Mantenido hasta el vencimiento		
En otros títulos valores	_____	_____
Disponibilidad restringida		
<u>Menos:</u>		
Provisión:	(_____)	(_____)
	=====	=====

Las inversiones en títulos valores para negociar, presentadas al valor razonable de mercado, se detallan a continuación:

	<u>XX/XX/XX</u>	<u>XX/XX/XX</u>
	(En bolívares)	
Títulos valores emitidos y avalados por la Nación		
Gobierno de Venezuela, con valor nominal de Bs.xx, con		
rendimiento anual del xx %		
Otros	_____	_____
Papeles comerciales corporativos, con valor nominal de		
Bs. xx, con rendimiento anual del xx %		
Papeles comerciales otros bancos, con valor nominal de		
Bs. xx, con rendimiento anual		
del xx %		
Acciones en compañías privadas con valor nominal de		
Bs. xx, con participación en el capital del xx %		
Otros	=====	=====

La ganancia o (pérdida) neta no realizada registrada durante el ejercicio económico finalizado el xx de xx de xx, como producto de la valuación de las inversiones en títulos valores para negociar a su valor razonable de mercado, fue de unos Bs. xxx y Bs. xxx respectivamente, los cuales fueron registrados en el estado de resultados en la cuenta de xxx.

Durante el ejercicio económico finalizado el xx de xx del xx, el Fondo o la Sociedad vendió algunas inversiones en títulos valores para negociar por unos Bs. xx y Bs xx, respectivamente, registró en la cuenta otros ingresos operativos unos Bs. xx y Bs xx, respectivamente, de ganancia realizada como producto de dicha venta.

Las inversiones en títulos valores disponibles para la venta están presentadas a su valor razonable de mercado y el detalle de las mismas al xx de xx del xx es el siguiente:

	<u>Al XX de XX del XX</u>			
	(En bolívares)			
	Costo de adquisición	Ganancia bruta no realizada	Pérdida bruta no realizada	Valor razonable de mercado
Inversiones disponibles para la venta				
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación:				
Gobierno de Venezuela, con rendimientos anuales entre el xx% y xx% y un valor nominal de Bs. Xx				
Otros				
Participaciones en instituciones financieras del país, nombre de la institución, cantidad de acciones, valor nominal de cada una y % de participación en el capital				
Participación en empresas privadas no financieras del país, nombre de la empresa, cantidad de acciones, valor nominal de cada una y % de participación en el capital				
Otros				

Inversiones disponibles Para la venta	Al XX de XX del XX (En bolívares)			Valor razonable de mercado
	Costo de adquisición	Ganancia bruta no realizada	Pérdida bruta no realizada	
Títulos valores emitidos o Avalados por la Nación:				
Gobierno de Venezuela, con rendimientos anuales entre el xx% y xx% y valor nominal de Bs. Xx				
Otros	_____	_____	_____	_____
Participaciones en instituciones financieras del país, nombre de la institución, cantidad de acciones, valor nominal de cada una y % de participación en el capital				
Participación en empresas privadas no financieras del país, nombre de la empresa, cantidad de acciones, valor nominal de cada una y % de participación en el capital				
Otros	_____	_____	_____	_____
	=====	=====	=====	=====

Los vencimientos de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta, son los siguientes:

	<u>XX de XX del XX</u>		<u>XX de XX del XX</u>	
	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
Hasta seis meses				
Entre seis meses y un año				
Entre uno y cinco años				
Entre cinco y diez años				
Más de diez años				

Durante el ejercicio económico finalizado el xx de xx del xx el Fondo o la Sociedad, vendió algunas inversiones en títulos valores disponibles para la venta por unos Bs. xx y registró en la cuenta de otros ingresos operativos unos Bs. xx de ganancia realizada como producto de dicha venta.

Las inversiones en títulos valores mantenidos hasta el vencimiento corresponden a títulos sobre los cuales el Fondo o la Sociedad, tiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento, y el detalle de las mismas al xx de xx del xx es el siguiente:

	<u>Al XX de XX del XX</u>		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable de mercado
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación, con rendimientos anuales entre el xx% y xx% y valor nominal de Bs. xx			
Otros			

	<u>Al XX de XX del XX</u>		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable de mercado
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación, con rendimientos anuales entre el xx% y xx% y valor nominal de Bs. xx			
Otros			

Los vencimientos de las inversiones en títulos valores mantenidos hasta el vencimiento son los siguientes:

	<u>XX de XX de XX</u>	<u>XX de XX de XX</u>		
	(En bolívares)			
	Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Costo amortizado	Valor razonable de mercado
Menos de un año				
Entre uno y cinco años				
Entre cinco y diez años				
Más de diez años				
	=====	=====	=====	=====

El valor según libros de los otros títulos valores, presentados a su valor de realización es el siguiente:

	<u>XX/XX/XX</u>	<u>XX/XX/XX</u>
	(En bolívares)	
Depósitos a plazo fijo con rendimientos anuales entre el xx% y xx%		
Certificados de ahorro con rendimientos anuales entre el xx% y xx%		
Aceptaciones con rendimientos anuales entre el xx% y xx%		
Fideicomiso de inversión	_____	_____
	=====	=====

Las inversiones de disponibilidad restringida están conformadas por:

	<u>XX de XX del XX</u>		<u>XX de XX del XX</u>	
	Costo	Valor de mercado	Costo	Valor de mercado
Afectos a reporto				
Cedidos en garantías				
Fideicomiso de inversión				

Los vencimientos de las inversiones de disponibilidad restringida, son los siguientes:

	<u>XX de XX del XX</u>		<u>XX de XX del XX</u>	
	Costo	Valor de mercado	Costo	Valor de mercado
Hasta seis meses				
Entre seis meses y un año				
Entre uno y cinco años				
Entre cinco y diez años				
Más de diez años				

La provisión que mantiene el Fondo o la Sociedad para los títulos valores xxxx producto de xxxxxx al xx de xx de xx es la siguiente:

<u>XX de XX del XX</u>	<u>XX de XX del XX</u>
(En bolívares)	

7. DEUDORES

Debe revelarse:

- Concentraciones de riesgo por actividad económica de los deudores y por vencimiento.
- Saldo y movimiento de la cuenta provisión para pérdidas en el año.
- Montos incluidos en los resultados anuales por pérdidas y por recuperaciones de cartera de deudores.
- Monto de intereses dejados de reconocer sobre los deudores vencidos y en litigio e intereses reconocidos en el año que se habían mantenido como diferidos en años anteriores.
- Monto de sobre el que no se acumula intereses (vencido o en litigio).
- Deudores recuperados en el año mediante la adjudicación de bienes.

8. BIENES DE USO

Debe revelarse en esta nota:

- Saldos de propiedades y equipo, clasificados por naturaleza.
- Monto de la depreciación acumulada y monto llevado a gastos de depreciación en el año.
- Cuando se hayan reconocido pérdidas en activos: descripción de los activos deteriorados, circunstancias que ocasionaron el deterioro, monto de la pérdida, determinación del valor razonable, cuenta de ganancias y pérdidas en que se reconoce la pérdida.
- Monto total de intereses por financiamiento de los activos capitalizados.
- Ganancias o pérdidas por venta de activos.
- Monto de activos adquiridos bajo contrato de arrendamiento financiero.
- Pagos y cobros futuros por arrendamientos y subarrendamientos financieros y operativos.

9. PARTICIPACIONES EN OTROS FONDOS Y SOCIEDADES

Para las participaciones en otras instituciones en las cuales la institución tiene el control o influencia en su administración, debe revelarse para cada institución emisora lo siguiente:

- a) Nombre y razón social.
- b) Porcentaje de participación en el capital y la cantidad y clase de acciones poseídas.
- b) Porcentaje de votos que se poseen.
- c) Monto de las utilidades no distribuidas por la emisora a la institución, o de pérdidas no cubiertas.
- d) La cifra de utilidades o pérdidas del ejercicio que están afectando el Estado de Resultados del ejercicio de la institución.

- e) El importe de los dividendos recibidos de la emisora durante el ejercicio.
- f) Hechos que a la fecha de información no se reflejen en sus estados financieros, pero que sin embargo en el futuro deterioren el patrimonio de la misma.
- g) Para las instituciones presentadas bajo el método de participación, debe incluirse un resumen de la situación y de los resultados de las mismas, que incluya como mínimo lo siguiente:
 - i) El total de los principales rubros del activo y pasivo.
 - ii) El total de patrimonio neto.
 - iii) El resultado bruto, operativo, extraordinario y neto.

10. OTROS ACTIVOS

Esta nota debe revelar:

- Partidas que integran este grupo, por naturaleza y monto.
- Monto de las amortizaciones acumuladas y estimaciones para pérdidas, cargados a resultados en el año..
- Cuando se hayan reconocido pérdidas en los bienes recibidos en pago, deben revelarse las circunstancias que llevaron al traspaso, valor en libros de los activos y fecha, cuenta del Estado de Resultados donde se incluye la pérdida, segmento del negocio afectado, si aplica, y pérdidas originadas por deterioro de los activos, si las hubiere.

11. FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS

Esta nota debe revelar:

- Para los contratos de arrendamiento financiero: pagos mínimos futuros e ingresos mínimos por subarrendamiento
- Categorías de los pasivos, tipos de instrumentos financieros emitidos y montos.
- Plazo original
- Vencimiento de los pasivos.
- Tasas de intereses pasivas por tipo de instrumento.
- Restricciones, si las hubiere.

12. OTROS PASIVOS

Esta nota debe revelar:

- Partidas significativas, naturaleza y monto.
- Características de acuerdos contractuales o asuntos que originen pasivos de

- importancia.
- Depósitos recibidos en garantía o a cuenta de operaciones a futuro pactadas.

13. IMPUESTOS

Esta nota debe revelar:

- Conciliación del gasto de impuesto contable y fiscal. Razones de las variaciones importantes en los porcentajes normales entre el gasto de impuesto y la utilidad contable antes de impuesto.
- Monto de las pérdidas fiscales trasladables no compensadas, incluyendo los ejercicios en que se incurrieron, fechas de vencimiento. Adicionalmente, deben revelarse las pérdidas compensadas en el ejercicio.
- Impuestos a los activos empresariales.
- Monto del impuesto diferido y las diferencias temporales importantes que originan el impuesto diferido.
- Rebajas por nuevas inversiones trasladables a ejercicio futuros, indicando fechas de vencimiento.
- Identificar el gasto de impuesto aplicable a la renta gravable y el gasto de impuesto diferido.

14. CUENTAS DE ORDEN : CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Deben describirse las contingencias por reclamaciones legales, fiscales, laborales, civiles u otros y los compromisos asumidos por la Institución existentes a la fecha del balance general y sus respectivos importes.

15. PATRIMONIO

- Capital social autorizado, suscrito, no pagado.
- Composición accionaria, incluyendo: tipos de acciones y características, total autorizado, emitido y en circulación, valor nominal.
- Dividendos decretados.
- Restricciones para el pago de dividendos o de otra naturaleza.
- Acciones en tesorería, número, monto y motivo de restricción.
- Criterios para la creación de reservas.
- Explicaciones de otros movimientos importantes en las cuentas de patrimonio.
- Indices de capital de riesgo (mantenido y requerido).
- Monto del superávit restringido, no distribuibles.

16 VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

En esta nota se debe incluir el perfil de vencimientos, año por año, de los activos y pasivos financieros de la institución, desagregados a nivel de cuentas del balance general.

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se deben revelar los detalles y saldos de activos y pasivos individualizados por cada una de las instituciones y personas vinculadas a la institución, según la normativa vigente, así como los ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio generados por operaciones con dichas partes vinculadas.

A continuación se presenta un ejemplo del resumen de nota para las operaciones con empresas relacionadas o vinculadas:

Los saldos que mantiene el Fondo o la Sociedad con empresas relacionadas o vinculadas, son los siguientes:

	<u>XX de XX del XX</u>	<u>XX de XX del XX</u>
	(En bolívares)	
<u>Activo:</u>		
Disponibilidades		
Inversiones en títulos valores (Nota x)		
Intereses y comisiones por cobrar	=====	=====
<u>Pasivo:</u>		
Captaciones del público		
Otros financiamientos obtenidos		
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		
Intereses y comisiones por pagar	=====	=====
<u>Ingresos:</u>		
Contratos de arrendamiento		
Intereses sobre depósitos plazo fijo	=====	=====
<u>Gastos:</u>		
Contratos de arrendamiento		
Contratos de Asistencia Técnica	=====	=====

Comentar las operaciones no recurrentes y los detalles de los contratos que generen ingresos o gastos a la institución.

18. INVERSIONES Y CREDITOS OTORGADOS EN EXCESO A LOS LIMITES LEGALES

Se deben informar todas las operaciones efectuadas excediendo las limitaciones establecidas en el Decreto Ley que regula el sistema nacional de garantías RECÍPROCAS.

19. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Se deben presentar los saldos, a nivel de grupos del Balance General, para cada una de las monedas extranjeras en las cuales la institución mantiene saldos activos y pasivos al cierre del ejercicio, obteniendo por diferencia la posición neta para cada una de las monedas extranjeras.

20. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Se deben incluir todas las demás explicaciones que se consideren necesarias o que sean requeridas de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, para una adecuada interpretación de los estados financieros.

FORMA "A"

**BALANCE GENERAL
EN FORMA "TRIMESTRAL"**

(Forma "A")

NOMBRE DE LA INSTITUCION
BALANCE GENERAL AL _____
(Expresado en Bolívares)

ACTIVO

110.00	DISPONIBILIDADES	XXXXXX
111.00	Efectivo	XXXXXX
113.00	Bancos y otras instituciones financieras del país	XXXXXX
114.00	Bancos y otras instituciones financieras del exterior	XXXXXX
116.00	Efectos de cobro inmediato	XXXXXX
119.00	(Provisión para disponibilidades)	(XXXX)
120.00	INVERSIONES EN TITULOS VALORES	XXXXXX
121.00	Inversiones en títulos valores para negociar	XXXXXX
122.00	Inversiones en títulos valores disponible para la venta	XXXXXX
123.00	Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vcto	XXXXXX
124.00	Inversiones en otros títulos valores	XXXXXX
125.00	Inversiones de disponibilidad restringida	XXXXXX
129.00	(Provisión para inversiones en títulos valores)	(XXXX)
130.00	DEUDORES	XXXXXX
131.00	Deudores vigentes	XXXXXX
132.00	Deudores reestructurados	XXXXXX
133.00	Deudores vencidos	XXXXXX
134.00	Deudores en litigio	XXXXXX
139.00	(Provisión para deudores)	(XXXX)
140.00	INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	XXXXXX
141.00	Rendimientos por cobrar por disponibilidades	XXXXXX
142.00	Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	XXXXXX
143.00	Rendimientos por cobrar por deudores	XXXXXX
144.00	Comisiones por cobrar	XXXXXX
145.00	Rendimientos por cobrar por otras cuentas por cobrar	XXXXXX
149.00	(Provisión para rendimientos por cobrar por deudores y otros)	XXXXXX
150.00	INVERSIONES EN OTROS FONDOS Y SOCIEDADES	XXXXXX
151.00	Participaciones en otros fondos y sociedades	XXXXXX
159.00	(Provisión para inversiones en otros fondos y sociedades)	(XXXX)
160.00	BIENES REALIZABLES	XXXXXX
170.00	BIENES DE USO	XXXXXX
180.00	OTROS ACTIVOS	XXXXXX
100.00	TOTAL DEL ACTIVO	XXXXXX

NOMBRE DE LA INSTITUCION
BALANCE GENERAL AL _____
(Expresado en Bolívares)

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO

240.00	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	XXXXXX
241.00	Obligaciones con Instituciones Financieras del país hasta un año	XXXXXX
242.00	Obligaciones con Instituciones Financieras del país a más de un año	XXXXXX
243.00	Obligaciones con Instituciones Financieras del exterior hasta un año	XXXXXX
244.00	Obligaciones con Instituciones Financieras del exterior a más de un año	XXXXXX
245.00	Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	XXXXXX
246.00	Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	XXXXXX
250.00	OTRAS OBLIGACIONES	XXXXXX
260.00	INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	XXXXXX
264.00	Gastos por pagar por financiamientos obtenidos	XXXXXX
265.00	Gastos por pagar por otras obligaciones varias	XXXXXX
270.00	ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	XXXXXX
200.00	TOTAL DEL PASIVO	XXXXXX

GESTIÓN OPERATIVA	XXXXX
P A T R I M O N I O	
310.00 CAPITAL SOCIAL	XXXXX
311.00 Capital social	XXXXX
330.00 APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	XXXXX
340.00 RESERVAS DE CAPITAL	XXXXX
360.00 RESULTADOS ACUMULADOS	XXXXX
370.00 GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	XXXXX
300.00 TOTAL DEL PATRIMONIO	XXXXX
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	XXXXX
610.00 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	XXXXX
810.00 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	XXXXX

Presidente

Gerente General

Contralor o Auditor

Contador General

FORMA "A"

**BALANCE GENERAL
EN FORMA "ANUAL"**

(AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO)

(Forma "A")

NOMBRE DE LA INSTITUCION
BALANCE GENERAL AL _____
(Expresado Bolívares)

		<u>Año 2</u>	<u>Año 1</u>
ACTIVO			
110.00	DISPONIBILIDADES	XXXXX	XXXXX
111.00	Efectivo	XXXXX	XXXXX
113.00	Bancos y otras instituciones financieras del país	XXXXX	XXXXX
114.00	Bancos y otras instituciones financieras del exterior	XXXXX	XXXXX
116.00	Efectos de cobro inmediato	XXXXX	XXXXX
119.00	(Provisión para disponibilidades)	(XXXX)	(XXXX)
120.00	INVERSIONES EN TITULOS VALORES	XXXXX	XXXXX
121.00	Inversiones en títulos valores para negociar	XXXXX	XXXXX
122.00	Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	XXXXX	XXXXX
123.00	Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	XXXXX	XXXXX
124.00	Inversiones en otros títulos valores	XXXXX	XXXXX
125.00	Inversiones de disponibilidad restringida	XXXXX	XXXXX
129.00	(Provisión para inversiones en títulos valores)	(XXXX)	(XXXX)
130.00	DEUDORES	XXXXX	XXXXX
131.00	Deudores vigentes	XXXXX	XXXXX
132.00	Deudores reestructurados	XXXXX	XXXXX
133.00	Deudores vencidos	XXXXX	XXXXX
134.00	Deudores en litigio	XXXXX	XXXXX
139.00	(Provisión para deudores)	(XXXX)	(XXXX)
140.00	INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	XXXXX	XXXXX
141.00	Rendimientos por cobrar por disponibilidades	XXXXX	XXXXX
142.00	Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	XXXXX	XXXXX
143.00	Rendimientos por cobrar por deudores	XXXXX	XXXXX
144.00	Comisiones por cobrar	XXXXX	XXXXX
145.00	Rendimientos por cobrar por otras cuentas por cobrar	XXXXX	XXXXX
149.00	(Provisión para rendimientos por cobrar por deudores y otros)	XXXXX	XXXXX
150.00	INVERSIONES EN OTROS FONDOS Y SOCIEDADES	XXXXX	XXXXX
151.00	Participaciones en otros fondos y sociedades	XXXXX	XXXXX
159.00	(Provisión para inversiones en otros fondos y sociedades)	XXXXX	XXXXX
160.00	BIENES REALIZABLES	XXXXX	XXXXX
170.00	BIENES DE USO	XXXXX	XXXXX
180.00	OTROS ACTIVOS	XXXXX	XXXXX
100.00	TOTAL DEL ACTIVO	XXXXX	XXXXX

NOMBRE DE LA INSTITUCION
BALANCE GENERAL AL _____
(Expresado en Bolívares)

		<u>Año 2</u>	<u>Año 1</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			

PASIVO			

240.00	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	xxxxx	xxxxx

241.00	Obligaciones con Instituciones Financieras del país hasta un año	xxxxx	xxxxx
242.00	Obligaciones con Instituciones Financieras del país a más de un año	xxxxx	xxxxx
243.00	Obligaciones con Instituciones Financieras del exterior hasta un año	xxxxx	xxxxx
244.00	Obligaciones con Instituciones Financieras del exterior a más de un año	xxxxx	xxxxx
245.00	Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	xxxxx	xxxxx
246.00	Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	xxxxx	xxxxx
250.00	OTRAS OBLIGACIONES	xxxxx	xxxxx

260.00	INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	xxxxx	xxxxx

264.00	Gastos por pagar por financiamientos obtenidos	xxxxx	xxxxx
265.00	Gastos por pagar por otras obligaciones varias	xxxxx	xxxxx

270.00	ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	xxxxx	xxxxx

200.00	TOTAL DEL PASIVO	xxxxx	xxxxx

	<u>Año 2</u>	<u>Año 1</u>
<hr/> PATRIMONIO <hr/>		
310.00 CAPITAL SOCIAL	XXXXX	XXXXX
311.00 Capital social	XXXXX	XXXXX
330.00 APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	XXXXX	XXXXX
340.00 RESERVAS DE CAPITAL	XXXXX	XXXXX
360.00 RESULTADOS ACUMULADOS	XXXXX	XXXXX
370.0 GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	XXXXX	XXXXX
300.00 TOTAL DEL PATRIMONIO	XXXXX	XXXXX
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	XXXXX	XXXXX
610.00 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	XXXXX	XXXXX
810.00 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	XXXXX	XXXXX

Presidente

Gerente General

Contralor o Auditor

Contador General

FORMA "B"

**ESTADO DE RESULTADOS
EN FORMA "TRIMESTRAL"**

(Forma "B")

NOMBRE DE LA INSTITUCION
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO
(Expresado en Bolívares)

510.00	INGRESOS FINANCIEROS	XXXXXX

511.00	Ingresos por disponibilidades	XXXXXX
512.00	Ingresos de explotación	XXXXXX
513.00	Ingresos por inversiones en títulos valores	XXXXXX
514.00	Ingresos por deudores	XXXXXX
519.00	Otros ingresos financieros	XXXXXX

410.00	GASTOS FINANCIEROS	(XXXXXX)

414.00	Gastos por financiamientos obtenidos	XXXXXX
415.00	Gastos por otras obligaciones	XXXXXX
419.00	Otros gastos financieros	XXXXXX

	MARGEN FINANCIERO BRUTO	XXXXXX

520.00	Ingresos por recuperaciones de activos financieros	XXXXXX
421.00	Gastos por incobrabilidad de deudores y otras cuentas por cobrar	(XXXXXX)
422.00	Gastos por desvalorización de inversiones financiera	(XXXXXX)
423.00	Gastos por partidas pendientes en conciliación	(XXXXXX)

MARGEN FINANCIERO NETO	xxxxx	
MENOS:		
GASTOS DE TRANSFORMACION:		xxxxx
441.00 Gastos de personal		xxxxx
* Gastos operativos		xxxxx

MARGEN DE INTERMEDIACION		xxxxx

530.00 Otros ingresos operativos		xxxxx
430.00 Otros gastos operativos		(xxxx)

MARGEN DEL NEGOCIO		xxxxx

540.00 Ingresos extraordinarios		xxxxx
450.00 Gastos extraordinarios		(xxxx)

RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS		xxxxx

470.00 Impuesto sobre la renta		(xxxx)

RESULTADO NETO		xxxxx

_____ Presidente	_____ Gerente General	_____ Contralor o Auditor	_____ Contador General
---------------------	--------------------------	------------------------------	---------------------------

* **440 excepto 441.00**

FORMA "B"

**ESTADO DE RESULTADOS
EN FORMA "ANUAL"**

(AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO)

(Forma "B")

NOMBRE DE LA INSTITUCION
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO
(Expresado en Bolívares)

		<u>Año 2</u>	<u>Año 1</u>
510.00	INGRESOS FINANCIEROS	xxxxx	xxxxx
511.00	Ingresos por disponibilidades	xxxxx	xxxxx
512.00	Ingresos de Explotación	xxxxx	xxxxx
513.00	Ingresos por inversiones en títulos valores	xxxxx	xxxxx
514.00	Ingresos por deudores	xxxxx	xxxxx
519.00	Otros ingresos financieros	xxxxx	xxxxx
410.00	GASTOS FINANCIEROS	(xxxx)	(xxxx)
414.00	Gastos por financiamientos obtenidos	xxxxx	xxxxx
415.00	Gastos por otras obligaciones	xxxxx	xxxxx
419.00	Otros gastos financieros	xxxxx	xxxxx
	MARGEN FINANCIERO BRUTO	xxxxx	xxxxx
520.00	Ingresos por recuperaciones de activos financieros	xxxxx	xxxxx
421.00	Gastos por incobrabilidad de deudores y otras cuentas por cobrar	(xxxx)	(xxxx)
422.00	Gastos por desvalorización de inversiones financiera	(xxxx)	(xxxx)
423.00	Gastos por partidas pendientes en conciliación	(xxxx)	(xxxx)

	<u>Año 2</u>	<u>Año 1</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	xxxxx	xxxxx
MENOS:		
GASTOS DE TRANSFORMACION:	xxxxx	xxxxx
441.00 Gastos de personal	xxxxx	xxxxx
* Gastos operativos	xxxxx	xxxxx

MARGEN DE INTERMEDIACION	xxxxx	xxxxx

530.00 Otros ingresos operativos	xxxxx	xxxxx
430.00 Otros gastos operativos	(xxxx)	(xxxx)

MARGEN DEL NEGOCIO	xxxxx	xxxxx

540.00 Ingresos extraordinarios	xxxxx	xxxxx
450.00 Gastos extraordinarios	(xxxx)	(xxxx)

RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS	xxxxx	xxxxx

470.00 Impuesto sobre la renta	(xxxx)	(xxxx)

RESULTADO NETO	xxxxx	xxxxx

Presidente

Gerente General

Contralor o Auditor

Contador General

* 440 excepto 441.00

FORMA "C"

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EN FORMA "ANUAL"**

(AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO)

(Forma "C")
NOMBRE DE LA INSTITUCION
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los períodos.....
(Expresado en Bolívares)

	<u>Año 2</u>	<u>Año 1</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	xxxxx	xxxxx
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo provisto por las operaciones		
Provisiones para incobrabilidad	xxxxx	xxxxx
Provisiones para desvalorización de inversiones	xxxxx	xxxxx
Otras provisiones	xxxxx	xxxxx
Depreciaciones y amortizaciones	xxxxx	xxxxx
Variación neta de inversiones para negociar	xxxxx	xxxxx
Variación neta de otros activos	xxxxx	xxxxx
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar	xxxxx	xxxxx
Variación neta de otros pasivos	xxxxx	xxxxx
Variación neta de intereses y comisiones por pagar	xxxxx	xxxxx
Efectivo neto provisto (usado) por las operaciones	<u>xxxxx</u>	<u>xxxxx</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Variación neta de financiamientos obtenidos	xxxxx	xxxxx
Variación neta de otras obligaciones	xxxxx	xxxxx
Aportes de capital	xxxxx	xxxxx
Pago de dividendos	<u>xxxxx</u>	<u>xxxxx</u>
Acciones en tesorería netas	xxxxx	xxxxx
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiamiento	<u>xxxxx</u>	<u>xxxxx</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Créditos otorgados en el período	xxxxx	xxxxx
Créditos cobrados en el período	(xxxx)	(xxxx)
Variación neta de inversiones disponibles para la venta	xxxxx	xxxxx
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	xxxxx	xxxxx
Incorporaciones de bienes de uso	xxxxx	xxxxx
Incorporaciones (ventas) de bienes realizables	<u>xxxxx</u>	<u>xxxxx</u>
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión	<u>xxxxx</u>	<u>xxxxx</u>
Variación neta de disponibilidades	<u>xxxxx</u>	<u>xxxxx</u>
Disponibilidades al inicio	xxxxx	xxxxx
Disponibilidades al final	<u>xxxxx</u>	<u>xxxxx</u>

FORMA "D"

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO
EN FORMA "ANUAL"**

(AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO)

(Forma "D")

NOMBRE DE LA INSTITUCION
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los períodos
(Expresado en Bolívares)

	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de Capital	Resultados Acumulados	Ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta	Total Patrimonio
Saldos al						
Asignación de utilidades						
Aumentos de capital						
Dividendos						
Otros (especificar)						
Saldos al ..	_____	_____	_____	_____	_____	_____
Asignación de utilidades						
Aumentos de capital						
Dividendos						
Otros (especificar)						
Saldos al .	_____	_____	_____	_____	_____	_____
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

